



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 126/2012**  
**Bahía Blanca, 4 de mayo de 2012**

VISTO

La solicitud presentada por la Medica Mabel Dejter y el Medico Gustavo Carestía de auspicio al “Curso bianual de Nutrición, Endocrinología y Diabetes en Niños y Adolescentes”

CONSIDERANDO

Que los contenidos del curso son de relevancia tanto para profesionales de la salud, como para estudiantes avanzados de la Carrera de Medicina

Que la modalidad de cursado, su carga horaria y plantel docente garantizan la calidad académica

Que es espíritu del Departamento de Ciencias de la Salud promover la realización de este tipo de eventos académicos

Lo aprobado en sesión plenaria del 2 de mayo

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1º) Proponer a la Secretaría General Académica el otorgamiento del Auspicio al “Curso bianual de Nutrición, Endocrinología y Diabetes en Niños y Adolescentes”

Artículo 2º) Infórmese a la Secretaria de Relaciones Institucionales y Extensión, y elévese a la Secretaría General Académica, a sus efectos.